

San Luis Potosí a 30 de septiembre de 2024

Dip. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno.

Presidente de la Directiva del H. Congreso del Estado en la LXIV Legislatura.

Presente.

Por este medio le envío un cordial saludo y con fundamento en el artículo 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí le remito la Agenda Legislativa de la Expresión Parlamentaria de Movimiento Ciudadano: “Por un pacto social en San Luis Potosí”. Misma que orientará nuestro trabajo legislativo durante el primer año de Ejercicio Legal.

Sin otro particular, le reitero mi más distinguida consideración.

Atentamente

Dip. Marco Antonio Gama Basarte

Movimiento Ciudadano

AGENDA LEGISLATIVA:

Por un Nuevo Pacto Social en San Luis Potosí

MOVIMIENTO CIUDADANO

Dip. Marco Antonio Gama Basarte

PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL

Presentación

Amigas y amigos potosinos:

México y San Luis Potosí viven momentos cruciales en su historia contemporánea, luchan por crecer y alcanzar mejores oportunidades de desarrollo, pero al mismo tiempo, deben garantizar la protección social de las personas más vulnerables y hacer efectivos los derechos de todas las personas.

Frente al peligroso autoritarismo del presente y el fracaso probado del pasado, necesitamos construir una tercera vía de un futuro mejor que nos incluya a todas y a todos.

En Movimiento Ciudadano nos comprometemos a forjar un nuevo pacto con las y los potosinos. Un nuevo acuerdo social que reconozca con orgullo lo que somos, que busque romper la polarización existente con unidad, pero que rompa con las malas prácticas que han hecho daño a nuestro estado y a nuestro país.

La evolución en San Luis Potosí es cada día más urgente.

Para alcanzarla, es fundamental que miremos hacia adelante y colaboremos en la creación de alternativas legislativas, de gobierno e impulsemos las acciones ciudadanas más justas y efectivas.

Anticipamos que esta evolución es incompatible con la política tradicional y los partidos que han perpetuado el pasado. La evolución que San Luis Potosí necesita es hacia la división efectiva de poderes, la vigencia de la legalidad, la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, la inclusión social, el impulso a las diversidades, el crecimiento con sustentabilidad, el respeto a los derechos de las juventudes y las infancias, el apoyo a los grupos sociales más vulnerados de la sociedad y la garantía real de los derechos humanos.

Reconocemos la importancia del momento que vivimos en San Luis Potosí. Nuestro estado no podrá lograr un buen gobierno sin transparencia, rendición de cuentas, equilibrio en las funciones de los poderes, el fortalecimiento de los organismos autónomos y el respeto y armonía entre todos los poderes y órdenes de gobierno.

La historia de San Luis Potosí tampoco merece un retorno a un modelo de desarrollo que ignore la sustentabilidad. No podemos permitir que la explotación de nuestros recursos naturales continúe sin el cuidado necesario. Debemos avanzar hacia un futuro donde el respeto al medio ambiente y el desarrollo sustentable sean la norma.

La salud no debe ser un privilegio. En nuestra agenda, abogamos por un sistema de salud que sea un derecho garantizado para todas y todos, libre de la burocracia y de intereses políticos. Merecemos un acceso equitativo a la salud, sin desabasto y sin engaños.

La seguridad es otro aspecto crucial. San Luis Potosí ha sufrido el impacto de una violencia cada vez más normalizada que ha alterado la vida de muchos. Proponemos un nuevo enfoque que priorice la paz y su cultura, la dignificación de las víctimas, la prevención de los delitos, la coordinación sin mezquindades partidistas y una administración pública de la seguridad y la justicia que no se usen de forma politizada o partidista.

La desigualdad y el paternalismo no tienen cabida en nuestro futuro. En Movimiento Ciudadano, creemos en un Estado de bienestar que garantice derechos universales, donde el trabajo digno y un ingreso justo sean la norma y no una ilusión.

Hoy nos encontramos en una encrucijada. Las decisiones que tomemos definirán el rumbo de nuestro estado y nuestro país para las próximas

generaciones. No podemos permitir que el pasado determine nuestro presente.

Nuestra principal adversidad es el regreso a los malos viejos tiempos o que los tiempos presentes terminen por ser peores que el pasado que ya superamos.

Construir un nuevo trato es luchar por el bienestar y el desarrollo de San Luis Potosí.

En lugar de polarización y divisiones, debemos ofrecer una alternativa constructiva que nos una. A ti te consta, Movimiento Ciudadano decidió participar en las elecciones alineándose partidos tradicionales, nuestra alianza fue con la sociedad y con todas aquellas personas que comparten nuestra visión de un futuro distinto.

No estamos condenados a elegir entre viejos modelos o autoritarismos renovados.

La Evolución Potosina nos invita a imaginar y realizar un estado diferente. Por ello, Movimiento Ciudadano se mantiene firme, al lado de la gente, para edificar un nuevo pacto, impidiendo que el pasado limite nuestro progreso.

La Agenda Legislativa “Por un nuevo pacto social en San Luis Potosí” de Movimiento Ciudadano, para este Primer Año de Ejercicio Legal se estructura en 5 Ejes y contiene las siguientes Propuestas:

Salud y Bienestar Social

Mayor respaldo y acompañamiento a las personas que adolecen en su salud por enfermedades crónico degenerativas.

Impulso al marco normativo en favor de un enfoque demográfico que proteja a los grupos poblacionales que requieren atención geriátrica.

Suficiencia presupuestaria para el abasto de medicamentos, equipo, insumos, material quirúrgico y cualquiera otro que sea necesario para asegurar el derecho a la salud.

Legislar para hacer efectivos los derechos a la salud reproductiva y sexual de las mujeres.

Marco jurídico para implementar políticas de bienestar social en la población, con énfasis en la población más vulnerada históricamente.

Agua y Desarrollo Sustentable

Legislar en favor de una política hídrica de largo plazo que ponga el acento en la mejor utilización, tratamiento, distribución y aprovechamiento del vital líquido.

Visibilizar y atender la problemática de la falta de agua en las comunidades rurales e incorporar este problema en las leyes de forma específica y diferenciada.

Promover marcos jurídicos que alienten el uso de energías renovables, la protección de los recursos naturales y la implementación de políticas públicas enfocadas al desarrollo sostenible.

Derechos humanos e igualdad de género

Promoción de los derechos humanos para combatir la violencia institucional, gubernamental y social en contra de las personas que pertenecen a los grupos societarios más vulnerados.

Legislar en materia de discriminación para eliminar de nuestra legislación la exclusión normalizada y que se mantiene presente en disposiciones normativas ya superadas.

Proteger legislativamente a los grupos de la diversidad sexual, especialmente en la prevención, erradicación y sanción de las violencias que se cometen en su contra.

Fortalecer la regulación de la salud mental en la población y en las personas encargadas de proveernos de seguridad.

Reformar las leyes para dignificar las condiciones de vida de los heroicos cuerpos de bomberos en nuestro estado.

Trabajar en legislación que promueva la igualdad de género, combata la violencia contra las mujeres y asegure su plena participación en todos los ámbitos de la sociedad.

Educación, Cultura, Desarrollo Económico y Política social

Impulsar reformas educativas que mejoren la calidad y accesibilidad de la educación.

Promover la cultura y las artes como herramientas esenciales para el desarrollo social.

Consolidar y perfeccionar el umbral de cobertura y beneficios de los apoyos y prestaciones de las personas adultas mayores.

Proteger, fortalecer e impulsar la producción y comercialización de los productos artesanales potosinos.

Promoción efectiva de los derechos de las personas con discapacidad.

Fomentar el crecimiento económico a través del apoyo a pequeñas y medianas empresas, incentivar el emprendimiento y promover la innovación tecnológica.

Participación Ciudadana, Transparencia y Combate a la Corrupción

Impulsar reformas que fortalezcan la rendición de cuentas y la transparencia en las instituciones públicas.

Legislar para establecer mecanismos más estrictos para prevenir y sancionar actos de corrupción.

Fortalecer las mediaciones y herramientas que hagan posible una mayor participación de la ciudadanía en la toma de decisiones políticas y en la supervisión de las acciones gubernamentales.